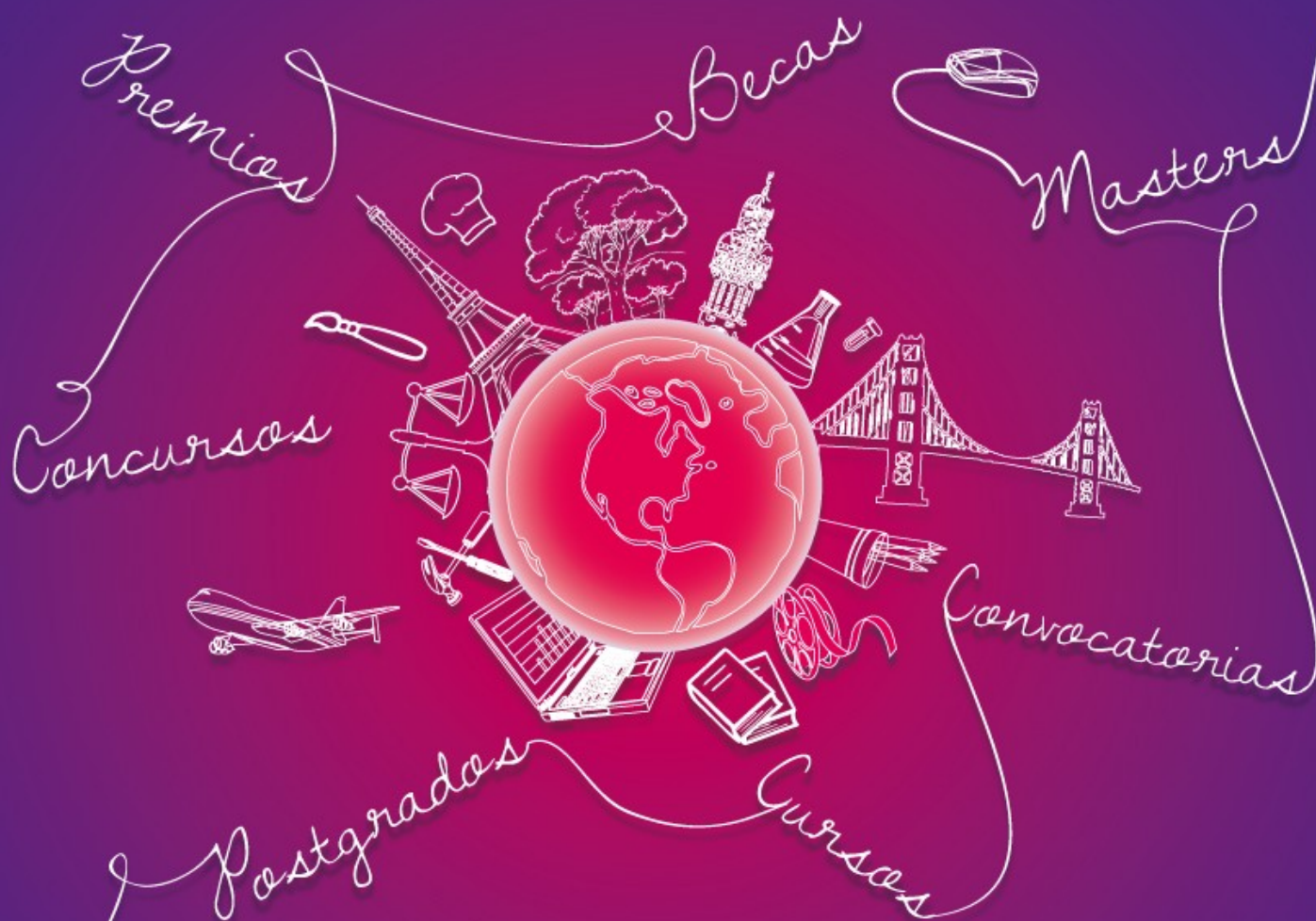


Boletín 2013



Cooperación Internacional y Proyectos

Reconquista 535 piso 5 – Telefax: (+5982) 29161016 | 29151045
Montevideo www.mec.gub.uy | rpi@mec.gub.uy

mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Indice *(seleccione el ítem de su interés)*

- **Curso: Programa de profesores visitantes.**
- **Curso: Experto universitario en animación a la lectura.**
- **Curso: Enseñanza de las Ciencias.**
- **Maestría en Desarrollo Humano.**
- **Curso: Oportunidades de Becas académicas para Maestrías y Doctorados en Brasil.**
- **Becas CONACYT – OEA.**
- **Curso: Internacional microemprendimientos turísticos para el empoderamiento de la mujer rural.**
- **Curso de Gestión del espectro radioeléctrico utilizando herramientas de última generación.**
- **Curso: Canadá Gairdner Foundation Internacional Award.**
- **Premio de postproducción del Alba Cultural, “ Nuestra América Primera copia 2013”.**

CONVOCATORIA

CURSO: PROGRAMA DE PROFESORES VISITANTES

Descripción: Se ofrecen becas para que expertos y/o profesores dicten cátedras especiales, cursos, talleres, seminarios, entre otros, en instituciones mexicanas de educación superior o de investigación. Deberá impartir un mínimo de cuatro horas semanales

Fecha de inicio: 30/08/13

Beneficios: Asignación mensual para manutención de 9,714 pesos. Transportación internacional al inicio y término de la beca.

Transportación nacional México DF - Lugar de adscripción- Mexico DF, en caso de que las actividades se lleven a cabo en alguna ciudad del interior de la república.

Seguro médico de IMSS a partir del tercer mes de la beca

Requisitos: Perfil del candidato. Ser experto en la materia en la que se impartirá la cátedra, curso, taller o seminario, particularmente de instituciones de educación superior.

Observaciones: Las postulaciones de los candidatos deberán presentarse en las oficinas de la Embajada de México (25 de mayo 514, Ciudad vieja), con un mínimo de dos meses antes del inicio del programa. Para coordinar con las instituciones el inicio del programa favor ver:

<http://amexcid.mx/index.php/es/oferta-de-becas-para-extranjeros/1416>

Para solicitud del formulario de becas favor comunicarse con becas@auci.gub.uy,

Documentación requerida:

1. Formulario de solicitud de beca, debidamente contestado con fotografía y firma autógrafa en original.
2. Carta de la institución mexicana receptora dirigida al Director General de Cooperación Educativa y Cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la que se mencione el programa especial para el que se solicita la beca, indicando claramente el título de la conferencia, investigación, cátedra o trabajo artístico, según el caso, que realizará el ciudadano extranjero, así como las fechas de inicio y de término de sus actividades. No aplica para el Programa Estancias para Colaboradores de Medios Informativos.
3. Resumen del currículum vitae, en español o con traducción simple.
4. Certificado Médico de buena salud.

CONVOCATORIA

CURSO: EXPERTO UNIVERSITARIO EN ANIMACION A LA LECTURA

Descripción: Comprender las claves prácticas y teóricas de la Literatura Infantil y Juvenil. Conocer en profundidad a los autores, los editores, los ilustradores los libros y sus valores.

Modalidad: a distancia.

País: Uruguay.

Fecha de inicio: 1/12/13.

Fecha de finalización: 30/06/14.

Fecha de finalización: 24/09/13.

Beneficios: Cubre el costo total de la matricula para los becarios seleccionados.

Requisitos: Se exige que todos los asistentes tengan, al menos, título universitario. Conocimientos básicos de procesador de texto (Word) y manejo de Internet. Presentar copia del documento de identidad o pasaporte.

Observaciones: Por formularios de inscripción dirigirse a becas@auci.gub.uy

CONVOCATORIA

CURSO: ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

El curso diseñado por "Aharon Ofri" - Centro Internacional de Capacitación, está destinado para directores y supervisores de instituciones educativas en diferentes niveles, Ministerios de Educación y entes educativos de formación docente cuyas responsabilidades implican la distribución de los recursos y la formulación de políticas educativas. El Curso se basa en la experiencia que el sistema educativo israelí ha adquirido a lo largo de los años para contribuir a la sostenibilidad y a la globalización.

Objetivos

- Analizar el papel que desempeña la educación para la ciencia y la tecnología a nivel del desarrollo nacional.
- Familiarizar a los participantes con los nuevos conceptos, metodologías y herramientas relacionados con la educación para la Ciencia y la Tecnología.
- Presentar varios proyectos educativos y planes de estudios implementados en Israel (Incluyendo: la formulación de políticas educativas, aspectos didácticos e administrativos y cursos de capacitación para docentes).
- Compartir e intercambiar experiencias y conocimientos adquiridos en los países de origen.
- Adaptar el ambiente de enseñanza al ICT.
- Elaborar el concepto de ICT en la educación.
- Familiarizar a los participantes con varios métodos e aplicaciones del ICT.
- Dar a los participantes la oportunidad de maximizar las virtudes que brinda el uso del ICT En la enseñanza y en el aprendizaje.
- Promover el uso de las computadoras y el Software en la enseñanza.
- Dar instrucciones para usar el ordenador y la red de Internet.

Contenido

- Políticas en la Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología: Como adaptar el plan de estudios a las realidades socioeconómicas del país.
- Enseñar y discutir sobre las diferentes áreas y modelos de currículum en la enseñanza de las Ciencias.
- El uso de instrumentos pedagógicos: desde el más básico y económico hasta el más moderno y sofisticado
- Capacitación de docentes: necesidades, políticas educativas y realidades.
- La computadora en la educación.

Metodologías

- Lecturas, discusiones y talleres dados por los mejores expertos en este campo.
- Análisis de los planes a través de materiales escritos y visitas profesionales.
- Encuentros con administradores de proyectos.
- Simulaciones, debates y trabajo grupal
- Preparación del proyecto final a nivel individual o grupal de acuerdo al interés profesional de cada uno de los participantes y a las necesidades educativas que presenta el país de origen.

Requisitos de admisión

El seminario está destinado a Directores de escuelas, orientadores, supervisores, profesores universitarios y maestros. Han de tener una formación académica y por lo menos 5 años de experiencia en el área de la educación para la ciencia y la tecnología.

Las solicitudes deberán enviarse a la Misión de Israel correspondiente a vuestro país y al Centro Ofri no más por tardar del **22.8.2013**.

Los formularios de solicitud se pueden obtener por medio de la representación Diplomática de Israel, los representantes consulares en el país del solicitante y / o MASHAV's website: <http://mashav.mfa.gov.il> (in Contact Us → Information and Registration).

Certificado

Se otorgará un certificado de estudios a todos los participantes que hayan asistido regularmente a las clases y hayan cumplido con todos los requerimientos.

Alojamiento

Los participantes se alojarán en el hotel "Ramat Rachel", a razón de 2 personas por habitación. Para obtener más información: <http://www.ramatrachel.co.il>.

Actividades Sociales: Se ruega a los participantes que traigan con ellos los datos básicos de su país relacionados con el tema del curso. Así también se les pide traer trajes típicos de su país para las actividades culturales durante el curso. Se aconseja también traer recuerdos para entregar a los distintos participantes del curso (no es obligatorio).

Clima

El seminario tendrá lugar en el otoño-Invierno, cuando las temperaturas oscilan entre los 10 – 20 C. Aconsejamos traer ropa adecuada a la estación y calzado deportivo para las excursiones.

Seguro de Salud

Desde el día de su arribo y durante el desarrollo del seminario, los participantes recibirán cobertura médica. Este seguro no cubre servicios odontológicos, lentes, tratamiento de enfermedades crónicas ni pertenencias de los participantes.

Pasaporte y visas

Asegúrese que su pasaporte sea válido durante el período de su estadía en Israel. Para obtener la visa de ingreso, contáctese con la representación israelí en su país. Si UD. planea visitar otros países, sírvase gestionar las visas correspondientes en su país antes de viajar hacia Israel.

Reserva de pasajes

Cuando confirme la fecha y número de vuelo a Israel, asegúrese que su llegada sea antes del comienzo del curso, tomando en cuenta también la fecha de finalización del mismo. **LA BECA NO CUBRE LOS PASAJES AEREOS.**

Fotografías

Se solicita a los participantes traer 2 fotografías tamaño pasaporte para los documentos que precisarán durante su estadía en Israel

Observaciones: Dirección para la correspondencia:

The A. Ofri International Training Center (MASHAV)

Mitzpe Rachel

D.N Tzafon Yehuda

90900, Israel

Tel: 972-2-6702508 Fax: 972-2-6702538

CONVOCATORIA

CURSO: MAESTRIA EN DESARROLLO HUMANO

Descripción: La Organización de Estados Americanos OEA y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Argentina, Bajo el Programa de Alianzas para la Educación y Capacitación de la OEA han decidido apoyar individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de becas OEA/FLACSO para la Maestría en Desarrollo Humano. La Maestría en Desarrollo Humano está dirigida a cualquier interesado en Desarrollo Humano, pero se enfoca especialmente a profesionales de las políticas públicas que desempeñan o están vinculados a instituciones estatales y no estatales; y/o que pretenden incidir en la planificación, evaluación o implementación de políticas públicas; y/u orientarse a una práctica de investigación en el campo de la gestión pública. Con este objetivo, la estructura curricular ha sido preparada para recibir profesionales provenientes de todos los campos de la formación universitaria.

Fecha de inicio: 12/07/13

A distancia. Dos secciones presenciales de 1 semana en BS AS

Beneficios: La beca cubrirá el 80% del costo de matrícula y estará sujeto al rendimiento académico del becario el cual deberá aprobar todas las materias de acuerdo al programa curricular en los tiempos establecidos de 6 trimestres consecutivos y obtener un promedio igual o superior a 7 (siete) en cada período académico para poder mantener la beca. Responsabilidad financiera de los becarios: El estudiante (Becario) será responsable de cubrir el 20% restante por concepto de gastos de matrícula, además de gastos de viaje, subsistencia y seguro médico para participar de al menos una sección presencial. También será responsable de cubrir sus cuotas por servicios académicos (certificados, constancias), costo de graduación (expedición de grado), legalización de documentos, tramites de visado, así como de cualquier costo adicional y/o gasto en el que como becario incurra y que no esté contemplado en la beca.

Requisitos: Para ser beneficiario de la beca, el candidato deberá haber finalizado el proceso de admisión en el FLACSO y haber sido admitido al programa. Serán elegibles los candidatos interesados con nacionalidad y/o residencia de cualquiera de los estados miembros de la SG/OEA, a excepción de Argentina.

Responsabilidades de los becarios: Los candidatos seleccionados deberán firmar el formulario completo "Aceptación del Otorgamiento de Beca" y regresarlos al DDHEC a través del correo electrónico lpereira@oas.org , lbenitez@oas.org . El becario deberá aprobar todas las materias del programa curricular en el lapso de los 6 trimestres establecidos por la Maestría y obtener un promedio igual o superior a 7 en cada período académico para mantener la beca. El becario deberá obtener la visa de estudios correspondiente si es necesaria para viajar a Argentina y cubrir los gastos de dicho trámite. La beca puede ser declinada por el becario antes de iniciar el programa de estudios sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo si el candidato seleccionado declina la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, el becario deberá desembolsar a la OEA y a FLACSO la cantidad total de los costos que se le hayan desembolsado por concepto de la beca hasta el momento de su declinación.

Documentación a presentar: Formulario de solicitud de beca OEA y AUCI (pueden ser solicitados a becas@auci.gub.uy , o retirarlos en Torre Ejecutiva 710 piso 7 sección becas).

Copia del documento de identidad. Carta de admisión al programa de estudios al que está aplicando o comprobante que ya ha iniciado su proceso de admisión en el FLACSO (se puede demostrar con el número de confirmación de solicitud, número de ID de la aplicación, o la confirmación de correo electrónico enviado por la universidad que confirma que su solicitud fue recibida con éxito).

Curriculum Vitae Actualizado (no más de 4 páginas).

Diploma o certificado de conclusión de estudio(s) universitario(s) realizados que certifiquen el cumplimiento de todos los requisitos académicos, incluyendo la aprobación de trabajos finales si fuese el caso. Copia de las calificaciones del último título universitario (licenciatura/pregrado, maestría o doctorado) obtenido. Una carta de recomendación de un profesor o del empleador más reciente que

Incluya el membrete de la Universidad, cargo del profesor, fecha y firma de toda la documentación requerida es necesario un original y dos copias

Observaciones: Las secciones presenciales de una semana en Buenos Aires se realizarán durante la cuarta semana de mayo de 2014 y mayo de 2015 siendo al menos una de ellas obligatoria la asistencia.

CONVOCATORIA

CURSO: OPORTUNIDADES DE BECAS ACADEMICAS PARA MAESTRIAS Y DOCTORADOS EN BRASIL

Descripción: La Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Grupo Coimbra de Universidades Brasileñas (GCUB), con el apoyo de la División de Temas Educativos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, bajo el Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PAEC), han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de becas académicas para programas de Maestría y de Doctorado en Universidades Brasileñas.

País: Brasil

Fecha límite de postulación: 09/08/13

Depende de la Maestría o Doctorado al que se presente – portugués.

Beneficios: Exención del pago de cuotas de matrículas, mensualidades o anualidades académicas referentes al programa de estudios para el cual hayan sido seleccionados en la Universidad de destino.

Maestrías: becas mensuales por un valor de \$ 1.350 reales (mil trescientos cincuenta Reales) que serán pagados por la Universidad receptora durante el período de duración normal de los estudios, hasta por un máximo de 24 meses de acuerdo a lo establecido en la Tabla de Cursos de Maestría.

Doctorados: becas mensuales por un valor de \$ 2.000 reales (dos mil reales) que serán pagados por la Universidad receptora durante el período de duración normal de los estudios, hasta por un máximo de 48 meses, de acuerdo a lo establecido en la Tabla de Cursos de Doctorado.

Subsidio para gastos de acomodación por un valor de \$ 1.200 USD (mil doscientos dólares estadounidenses) pagados en la moneda de Brasil de acuerdo al tipo de cambio oficial del día del depósito efectuado por la OEA al GCUB, para cada uno de los primeros 80 estudiantes aprobados (60 para Maestrías y 20 para Doctorados).

El límite establecido en el ítem c. podrá, a criterio de la OEA, ser revisado mediante comprobación de disponibilidad financiera para el apoyo de un número mayor de propuestas. Con el fin de efectuar el pago de cualquiera de los beneficios mencionados anteriormente, el estudiante deberá presentarse en la Universidad brasileña y seguir las orientaciones del coordinador Institucional en la Universidad sobre los procedimientos de matrícula; apertura de cuenta corriente; expedición de documentos requeridos por el gobierno de Brasil (Registro Nacional de Extranjeros, etc.); obtención de seguro internacional con cobertura médica, hospitalaria e de laboratorio válido en todo el territorio nacional de Brasil, que incluya la cobertura del servicio de repatriación funeraria; pasaporte con visa de estudiante; etc. El pago del subsidio de gastos de acomodación puede tardar de 1 a 3 meses. Acceso a los restaurantes universitarios en las mismas condiciones que los demás estudiantes de la Universidad receptora. Acceso a las clases, aulas de estudio, bibliotecas, laboratorios y otros servicios universitarios en las mismas condiciones que los demás estudiantes de la Universidad receptora. Acceso gratuito a estudios de idioma Portugués (cursos presenciales, cursos en línea, tutorías con los alumnos o profesores u otros modelos, de acuerdo a las condiciones de la Universidad receptora).

Requisitos:

La solicitud de beca deberá realizarse de manera individual y podrá ser presentada en portugués, inglés o español. El estudiante no deberá haber recibido otras becas académicas de la OEA o de Brasil en el mismo nivel de estudios propuesto al PAEC-OEA-GCUB 2013. Encontrarse en buenas condiciones de salud (física y mental) para realizar y concluir estudios de postgrado. Contar con la posibilidad de financiar los gastos extras no cubiertos por esta beca. (Por ejemplo: boleto aéreo, trámite de visa de estudio, seguro médico internacional durante todo o periodo de estudios y demás gastos de subsistencia superiores a los fondos descritos en el punto 2.1.b, etc.)

Requisitos generales para postulaciones a Maestrías:

El estudiante deberá contar con un diploma o certificado de conclusión de estudios de Grado (licenciatura o equivalente) antes del día en que envíe la solicitud de beca. Cada estudiante puede postularse hasta tres programas de Maestría de diferentes universidades, obligatoriamente de tres diferentes regiones de Brasil, para ver lugares: http://www.oas.org/es/becas/Brasil/mapa_es_2013.pdf)

Requisitos generales para postulaciones a Doctorados:

El estudiante deberá contar con un diploma o certificado de conclusión de estudios de Maestría antes del día en que envíe su solicitud de beca. Cada estudiante puede postularse hasta tres programas de Doctorado en diferentes universidades, obligatoriamente de tres diferentes regiones de Brasil, para ver los lugares: http://www.oas.org/es/becas/Brasil/mapa_es_2013.pdf)

Observaciones:

Las solicitudes de beca deberán incluir los siguientes documentos:

Para programas de Maestría:

- I. Formulario de Solicitud de la Beca OEA-GCUB debidamente completado; (Se llena Online en <https://www.oas.org/fms/Announcement.aspx?id=485&Type=4&Lang=spa>)
- II. Copia del documento de identidad (documento de ciudadanía, pasaporte o documento nacional de identidad);
- III. Curriculum Vitae NO DOCUMENTADO;
- IV. Certificado Notas Académicas de grado(s)/ licenciatura(s) realizada(s).
- V. Diploma o certificado de conclusión de estudio(s) universitario(s) realizado(s) que certifiquen el cumplimiento de todos los requisitos académicos, incluyendo la aprobación de trabajos finales, si fuese el caso.
- VI. Dos cartas de recomendación de preferencia de profesores universitarios o de otras personas con reconocida experiencia.
- VII. Tres textos en idioma Español, Inglés o Portugués, con las siguientes especificaciones:
Tipo de fuente: Times New Roman, No 12, espacio entre líneas: 1.5
Márgenes superiores, inferiores, derecha e izquierda: 2.5 cm
Los textos deberán contener: Texto 1: Expectativas e intereses académicos, expectativas profesionales y perspectivas para el regreso al país de origen. (máximo 2 páginas).
Texto 2: Para cada uno de los programa de Maestría a los que desea postular deberán presentar: justificación de la elección de cada uno de los programas de Maestría y de las universidades; tema central a ser investigado, definición y justificación del objeto de estudio y los procedimientos metodológicos básicos que se utilizarán durante la investigación. (mínimo 3 y máximo 5 páginas).
Texto 3: Carta de compromiso (máximo 1 página) que describa cada uno de los siguientes puntos:
 - a) Fuente(s) de financiamiento y plan para cubrir los aspectos no contemplados por esta beca. (Ejemplo: boletos aéreos, seguro médico internacional, gastos de subsistencia adicionales, trámites de visa, etc.);
 - b) Disponibilidad de viajar a Brasil antes de la fecha prevista para el inicio del programa de estudios y residir en ese país por el tiempo de duración del programa de estudios;
 - c) Estar conciente de las implicaciones que la aceptación de esta beca puede acarrear (Ejemplo: Renunciar a un empleo);
 - d) En caso de planear trasladarse a Brasil con miembros de la familia (hijo(s), cónyuge, etc.) describir la(s) fuente(s) de subsistencia que usará para la manutención de los acompañantes.

Nota: Si el candidato es seleccionado para la beca y si la Universidad de destino así lo solicita, los documentos indicados en los apartados IV y V deberán ser traducidos oficialmente al portugués. Para los Doctorados: Formulario de Solicitud de la Beca OEA-GCUB debidamente completado; (se llena online en <https://www.oas.org/fms/Announcement.aspx?id=485&Type=4&Lang=spa>)

- II. Copia del documento de identidad (documento de ciudadanía, pasaporte o documento nacional de identidad);
- III. Curriculum Vitae NO DOCUMENTADO;
- IV. Certificado de Notas Académicas de estudio(s) de Educación Superior (Grados/Licenciaturas y Maestrías) realizado(s).
- V. Diploma o certificado de conclusión de estudios universitarios (Grados/Licenciaturas y Maestrías) realizados que certifiquen el cumplimiento de todos los requisitos académicos, incluyendo la aprobación de trabajos finales, si fuese el caso.
- VI. Dos cartas de recomendación de preferencia de profesores universitarios o de otras personas con reconocida experiencia.

VII. Tres textos en idioma español, Inglés o Portugués, con las siguientes especificaciones:

Tipo de fuente: Times New Roman, No 12, Espacio entre líneas: 1.5, márgenes superior, inferior, derecha e izquierda: 2.5 cm

Los textos deberán contener:

Texto 1: Expectativas e intereses académicos, expectativas profesionales y perspectivas para el regreso a su país de origen. (máximo 2 páginas).

Texto 2: Para cada uno de los programas de Doctorado deseados deberán presentar: justificación de la selección del programa; tema central a ser investigado, definición y justificación del objeto de estudio, revisión bibliográfica, procedimientos metodológicos, cronograma y referencias bibliográficas, (mínimo de 5 y máximo de 8 páginas).

Texto 3: Carta de compromiso (máximo 1 página) que describa cada uno de los siguientes puntos :

- a) Fuente(s) de financiamiento y plan para cubrir los aspectos no contemplados por esta beca. (Ejemplo: boletos aéreos, seguro médico internacional, gastos de subsistencia adicionales, trámites de visa, etc.);
- b) Disponibilidad de viajar a Brasil antes de la fecha prevista para el inicio del programa de estudios y residir en ese país por el tiempo de duración del programa de estudios;
- c) Estar conciente de las implicaciones que la aceptación de esta beca puede acarrear (Ejemplo: Renunciar a un empleo);
- d) En caso de planear mudarse a Brasil con miembros de la familia (hijo(s), cónyuge, etc.) describir la(s) fuente(s) de subsistencia que usará para la manutención de los acompañantes.

Nota: Si el candidato es seleccionado para la beca y la universidad de destino así lo solicita, los documentos indicados en los apartados IV y V deberán ser traducidos oficialmente al portugués.

Las solicitudes de beca serán gratuitas y serán realizadas por medio electrónico. Sin perjuicio del punto 2. DE LOS BENEFICIOS DE LA BECA, el becario deberá cubrir todos los gastos relacionados con la participación en el PAEC OEA/GCUB 2013 tales como gastos personales, boletos aéreos, seguro internacional con cobertura médica, hospitalaria e de laboratorio válido en todo el territorio nacional de Brasil, que incluya la cobertura del servicio de repatriación funeraria (ver punto g. abajo); tasas obligatorias de servicios escolares (Ej. expedición de certificados), gastos de graduación (expedición de título), legalización de documentos, procesamiento y emisión de visa, así como cualquier costo adicional u otro gasto incurrido que no esté expresamente contemplado en esta convocatoria.

Todos los becarios PAEC OEA-GCUB deberán comprobar como mínimo un nivel Intermedio Superior de portugués por medio del Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros (CELPE-BRAS) 1 hasta: Maestría:

Doctorado: año anterior a la defensa de la tesis

CONVOCATORIA

BECAS CONACYT-OEA 2013

Descripción: La Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo y el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA, en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT), con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y en el contexto del Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PAEC), se complacen en anunciar la Convocatoria de Becas CONACYT-OEA 2013, en la cual ofrecen becas para programas de maestría o doctorado en México en las áreas de ingeniería y ciencias (modalidad presencial y en español).

Podrán enviar solicitudes aquellos ciudadanos de los Estados Miembros de la OEA, con excepción de México, que cuenten con un promedio ponderado de estudios de mínimo 8.00 en una escala de 1-10 y que además estén inscritos, o demuestren haber sido aceptados previamente, por alguna institución mexicana en un programa de posgrado presencial convencional registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Link: http://www.conacyt.gob.mx/FormacionCapitalHumano/Becas/Nacionales/Convocatorias_2013/Convocatoria_Becas_CONACYT-OEA-2013.pdf

País: México

Fecha límite de postulación: 25/10/13

Beneficios:

A) POR PARTE DEL CONACYT

Manutención mensual y servicio médico durante los estudios en México.

Posibilidad de realizar una estancia de estudio en programas impartidos fuera de México, recibiendo un monto complementario de manutención, seguro médico y gastos de transporte.

POR PARTE DE LA OEA

Aporte único para gastos de instalación con valor de \$1.200 USD.

Posibilidad de obtener descuentos parciales o totales en los costos de matrícula en universidades asociadas a la OEA con los programas participantes de la Convocatoria.

Requisitos: Estudiantes de los Estados Miembros de la OEA.

(http://www.conacyt.gob.mx/FormacionCapitalHumano/Becas/Nacionales/Convocatorias_2013/Curriculum_Vitae_Unico-OEA.pdf), al menos 10 días antes de la fecha de postulación de su solicitud.

Entregar la documentación requerida a la Coordinación Académica del PP al que está inscrito, para que sea capturada su solicitud en el portal del CONACYT, ver -

http://www.conacyt.gob.mx/FormacionCapitalHumano/Becas/Nacionales/Convocatorias_2013/Curriculum_Vitae_Unico-OEA.pdf

Haber obtenido: Un promedio mínimo de 7.80 en el nivel de estudios inmediato anterior si fueron realizados en el país y de 8.00 si fueron realizados en el extranjero o; un promedio mínimo de 8.00 en cada uno de los periodos escolares cursados dentro del programa de posgrado que postula su beca (promedio recuperado) y tener todas las materias aprobadas. Ser estudiante de dedicación exclusiva dentro del PP. Si fue becario CONACYT, se requiere que haya obtenido el grado para el cual se le otorgó la beca y realizado el trámite de liberación para obtener la

Carta de Reconocimiento o la Carta de No Adeudo. Firmar electrónicamente su solicitud de beca en el sistema del CONACYT.

Para mayor información favor ver:

http://www.conacyt.gob.mx/FormacionCapitalHumano/Becas/Nacionales/Convocatorias_2013/Convocatoria_Becas_CONACYT-OEA-2013.pdf)

Observaciones:

Es importante tomar en consideración que la línea de comunicación para la selección de becarios CONACYT-OEA es la siguiente:

El aspirante solicita admisión a la Universidad o Centro de Investigación con programa registrado en el PNPC (cada estudiante es responsable de investigar la fecha límite y proceso de aplicación directamente con cada universidad o centro de investigación).

La OEA valida las solicitudes enviadas directamente por el CONACYT. Aquellos seleccionados se les asignarán los beneficios de beca por parte de la OEA y se les confirmará e informarán los siguiente pasos.

(IMPORTANTE: para mayor información sobre el procedimiento solicitarla a becas@auci.gub.uy) .

Por favor tomar en consideración que la recepción de solicitudes en el CONACYT se hará de conformidad al Calendario de Recepción de Solicitudes de la Convocatoria de Becas CONACYT Nacionales 2013, segundo periodo descrito en la PAEC CONACYT-OEA 2013 Convocatoria CONACYT-OEA. Sin embargo, para aspirar a los beneficios por parte de la OEA, se tomarán en cuenta únicamente las solicitudes que estén formalizadas al 25 de octubre de 2013 y que sean enviadas directamente por el CONACYT. Esto significa que cada estudiante es responsable de dar seguimiento directo con la universidad o centro de investigación sobre sus fechas límite y procesos de aplicación con previa anticipación.

Observaciones: La convocatoria está disponible en:

http://www.oas.org/es/becas/PAEC/2013/OEA_CONACYT_2013.pdf , éste les conducirá a la convocatoria del curso, con la información general y procedimiento.

CONVOCATORIA

CURSO: INTERNACIONAL MICROEMPRESARIOS TURÍSTICOS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL

Descripción: La creación de micro emprendimientos turísticos en la zona rural tiene un efecto positivo y multiplicador en la economía de la región y un impacto especial en la condición de la mujer. El turismo provee no solo beneficios materiales sino también orgullo cultural, concientiza a la comunidad sobre el medio ambiente y su valor económico, así como crea una sensación de propiedad a través de la diversificación de fuentes de ingresos. En las últimas dos décadas en Israel se han dado enormes cambios en la estructura del sector agrícola debido al gran avance tecnológico y a cambios sociológicos de la población agrícola. Las autoridades israelíes reconocen el valor fundamental del turismo rural en la economía interna del país, apoyando la creación micro emprendimientos relacionados con el turismo, especialmente de mujeres. Bajo este contexto, el Centro Internacional de Capacitación Golda Meir – Monte Carmel ofrece el presente curso internacional para compartir la experiencia israelí en el tema e intercambiar conocimientos con los futuros participantes del curso.

OBJETIVOS: Al finalizar el curso, los participantes habrán: Analizado los factores relevantes al desarrollo del turismo en zonas rurales examinado el potencial existente en las citadas zonas, para la creación de nuevas fuentes de ingreso para la mujer intercambiado experiencias entre representantes de distintos países y funciones sobre las necesidades de la microempresaria y las posibles soluciones existentes en diferentes áreas de Latinoamérica.

País: Israel

Fecha de inicio: 07/10/13, hasta: 24/10/13

Fecha de límite de postulación: 22/07/13

Beneficios: Estudios: Conferencias, visitas explicadas, talleres y material impreso.

Hospedaje: Dos participantes por habitación. Pensión completa. Actividades extracurriculares: Salidas a lugares de interés cultural, histórico y religioso. El seguro cubre servicio médico en casos de emergencia. Incluye hospitalización de ser necesario. No cubre atención a mujeres embarazadas, medicamentos que los participantes toman regularmente, ni anteojos. En atención dental sólo primeros auxilios. Los formularios sobre el estado de salud deben ser llenados con exactitud y revisados cuidadosamente para no obviar la historia de enfermedades crónicas u otras que revistan seriedad. En caso de haberlas, el médico que firma el formulario oficial de MASHAV, debe acompañar una carta explicativa sobre la enfermedad específica (si es posible en inglés). Si esas enfermedades no fueron declaradas y se presenta un episodio relacionado con ellas, el becario se hará responsable por todos los gastos médicos u otros en los que se incurra durante su tratamiento en Israel. Además, el Centro no se ve comprometido a proporcionar la continuidad de los estudios del participante hasta el fin del curso. Si Ud. acostumbra a usar algún medicamento (permanente o esporádico), solicitamos traer consigo cantidad suficiente para todo el período de su estadía aquí. Las Autoridades Sanitarias recomiendan ponerse la Vacuna Antitetánica y traer el certificado pertinente.

Requisitos: El programa está destinado a personas que hayan finalizado estudios universitarios en desarrollo turístico, planificación, economía, administración de empresas o áreas afines al tema de la curso. Los postulantes deberán estar involucrados en la actualidad en: planificación y elaboración de políticas nacionales o regionales de apoyo a la creación de empleo en áreas rurales; planificación turística o promoción de la mujer rural en el ámbito empresarial. Ellos deberán pertenecer en la actualidad a instituciones gubernamentales o no gubernamentales u otros organismos involucrados en el desarrollo de la microempresa y el empoderamiento de la mujer. Se requiere una experiencia mínima de 5 años.

Observaciones: El pasaporte debe tener validez por el período que dura el curso y debe incluir una visa de entrada a Israel. Se solicita traer 2 fotografías de tamaño pasaporte para diversos documentos. Reservaciones: Se ruega confirmar su vuelo de forma tal, que se asegure su llegada 1 día antes del inicio del curso y la partida en el día posterior a su culminación

Forma de postulación:

Los postulantes deberán solicitar los formularios de inscripción a becasisrael@gmail.com; adjuntando en dicha solicitud de formulario el currículum vitae y la carta de recomendación de la institución a la que pertenece. Ud recibirá los formularios y un instructivo de como deben ser llenados. Favor notar que una parte del formulario debe ser llenado por un médico y se deben adjuntar fotocopia de los análisis los cuales no deben ser mayores a tres meses del momento de presentar el formulario.

Una vez recibido los formularios deben llenarse, agregarle una foto y firmarse y reenviado a becasisrael@gmail.com. A su vez deben ser traídos los formularios originales, el curriculum vitae y la carta de recomendación junto con el formulario de becas AUCI completo, el decreto 234/86 firmado (solicitan a becas@auci.gub.uy), dos fotocopias de cédula y fotocopia del título (si corresponde) a la sección becas de la AUCI Torre Ejecutiva, Plaza Independencia 710 piso 7 oficina 703.

CONVOCATORIA

CURSO: GESTION DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO UTILIZANDO HERRAMIENTAS DE ULTIMA GENERACION

Descripción: Centro de Excelencia para la Región Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) a través de la plataforma de educación a distancia ITU ACADEMY (<http://academy.itu.int/>).

Objetivo General:

Analizar los diferentes aspectos de la gestión del espectro en el marco de las nuevas facilidades que ofrecen las herramientas de de última generación para hacer más eficiente el uso del espectro radioeléctrico y poder responder de manera práctica a la liberación de nuevas bandas del espectro para las Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT), entre otros.

País: Uruguay

Fecha de inicio: 16/09/13, hasta: 11/10/13

Fecha límite de postulación: 15/08/13

Modalidad: A distancia

Beneficios: La OEA/CITEL cubrirá el costo total de la matrícula de US\$ 200.00 para los candidatos seleccionados.

NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2013.

Requisitos: Enviar copia de su visa. Perfil del participante: Gerencia alta y media de las áreas técnico operativas de las Administraciones/organizaciones; profesionales que forman parte de las áreas que en los organismos de regulación ó control están relacionadas con la gestión del espectro radioeléctrico; responsables técnicos de la gestión del espectro radioeléctrico. Los participantes deberán tener formación en ingeniería eléctrica, electrónica, de telecomunicaciones ó relacionada. Se requieren dos años de experiencia en el tema. No se requiere certificado de salud. Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por la AUCI.

Observaciones:

Los candidatos seleccionados deberán confirmar su aceptación al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura a través de la Representación de la Secretaría General de la OEA en su propio país y la AUCI, de tal manera que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios o para nombrar a un candidato suplente si algún estudiante rechaza la beca. Los candidatos luego de seleccionados deberán aceptar la beca confirmando al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura su disponibilidad para realizar el curso durante el período indicado y en las condiciones de estudio que se le darán oportunamente. Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando, el Formulario de Aceptación de Beca que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura les enviará a su correo electrónico. Únicamente después de que el DDHEC ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios.

Si el candidato seleccionado renuncia, cancela o termina la beca después de que el curso /programa ha iniciado, sin presentar pruebas suficientes de la causa a la SG/OEA, ella/él deberá reembolsar a la SG/OEA la totalidad de los gastos incurridos en su persona. En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, para que esta oficina decida las acciones a tomar.

La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante. Computadora: debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores. Acceso a Internet: Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps. Navegador: El navegador que Usted utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.

Presentación de las candidaturas:

1. Seleccione el curso: <http://www.oas.org/es/becas/desprofesional.asp> ; Imprimir y firmar el formulario de solicitud enviado a su correo electrónico.

Observaciones: Presente el formulario firmado y los documentos requeridos en la convocatoria junto con los Formularios y Documentos para Becas de Desarrollo Profesional a la Oficina Nacional de Enlace (ONE) de su país (En Uruguay AUCI. Dir: Torre Ejecutiva, Plaza Independencia 710 piso 7 oficina 703) en un original y dos copias. Además deberán traer el formulario de becas de AUCI completo (se solicita a becas@auci.gub.uy).

CONVOCATORIA

CURSO: CANADA GAIRDNER FOUNDATION INTERNATIONAL AWARD

Descripción: Es un programa destinado a individuos cuyo mayor descubrimiento o aporte científico constituye un logro importante y original en el campo de la ciencia biomédica. Se entregan cinco premios por año.

CIENCIA. INVESTIGACION. METODOLOGIA.
BIOLOGIA. ALIMENTOS. SALUD.

País: Canadá

Fecha de inicio: 01/10/13
Idiomas: Inglés y/o Francés

Beneficios: \$ 100.000 CAD

Requisitos: Tener más de 5 publicaciones importantes.
Los candidatos deben ser presentados por una institución o persona destacada, no pueden auto postularse. No son entregados premios póstumos. Puede ser una postulación individual o grupal

Observaciones:
Por más información contactarse con la Embajada de Canadá en Uruguay, Tel29022030
Plaza Independencia 749/102, www.montevideo.gc.ca

PREMIO

PREMIO DE POSTPRODUCCIÓN DEL ALBA CULTURAL, “NUESTRA AMÉRICA PRIMERA COPIA” 2013

BASES:

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), mediante el Proyecto - ALBA Cultural, y el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana (FINCL), a través de su Sector Industria, con el apoyo del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), convocan a la sexta edición del Premio de Postproducción del ALBA Cultural “Nuestra América Primera Copia”, con el objetivo de contribuir a la finalización de obras audiovisuales realizadas en Latinoamérica y el Caribe. Podrán participar **largometrajes de ficción, documental o animación** producidos en los años 2012 ó 2013 por autores latinoamericanos y caribeños, cuyos contenidos aborden o reflejen temas de la región. Los filmes deberán encontrarse en etapa de postproducción. Una vez inscritos serán evaluados por un **Comité de Selección** que determinará aquellos que optarán por el Premio, siendo su decisión inapelable.

El Premio será otorgado por un **Jurado Internacional** integrado por personalidades de reconocido prestigio en el medio artístico y la industria audiovisual, en el marco del 35 Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana, a celebrarse **del 3 al 13 de diciembre de 2013**.

El Premio consistirá en un apoyo en recursos financieros o en prestación de servicios, de forma que los filmes premiados puedan ser efectivamente terminados y presentados al público. Se otorgarán tantas ayudas como sea posible para ser ejecutadas en procesos de postproducción, conjugando las necesidades de cada filme y la disponibilidad del fondo que nutre el Premio.

De igual manera, se invitará a participar en este Premio y a colaborar en la aportación de procesos y apoyos industriales dentro del mismo, a instituciones y empresas de reconocido prestigio en la industria y el entorno audiovisual.

Las obras premiadas asumirán los siguientes compromisos:

1. Suscribir un acuerdo con los patrocinadores del Premio donde se establezcan los plazos, formas y condiciones de ejecución de la ayuda otorgada. El plazo máximo para la finalización de los procesos de postproducción comprendidos dentro del Premio no deberá exceder los 18 meses posteriores a la concesión del mismo.
2. Incluir en los créditos iniciales del filme la mención: “Premio de Postproducción del ALBA Cultural ‘Nuestra América Primera Copia’. Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana, 2013”. Asimismo, deberán incluirse los logos correspondientes al Banco del ALBA, el ALBA Cultural, el FINCL y su Sector Industria, y, dado el caso, los logos de aquellas instituciones y empresas patrocinadoras que hayan otorgado apoyos en el marco del Premio.
3. Una vez finalizados, los filmes acreedores del Premio se programarán en alguna de las secciones que integran el programa del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana.

La inscripción de los proyectos deberá realizarse a través del formulario online destinado al Sector Industria en el sitio web del FINCL (www.habanafilmfestival.com), o directamente en las oficinas de su sede en La Habana, **antes del 31 de agosto de 2013**.

La inscripción de los filmes se acompañará obligatoriamente del envío de **tres (3) copias en formato DVD de al menos un primer corte de la obra inscrita**. La inscripción se hará efectiva una vez que se reciban las copias en las oficinas del FINCL en La Habana. Dichas copias contendrán exclusivamente la grabación de la obra inscrita.

Se recomienda que el remitente verifique su correcta reproducción, pues la imposibilidad de visualizar el contenido de las copias invalida automáticamente la inscripción. Al tratarse de obras en proceso, las copias de selección serán destruidas al finalizar el certamen.

Las copias deberán ser enviadas por mensajería internacional (DHL o Copa Courier) a la siguiente dirección:

FESTIVAL INTERNACIONAL DEL NUEVO CINE LATINOAMERICANO Sector Industria – Premio de Postproducción del ALBA Cultural “Nuestra América Primera Copia”, Calle 2, No. 411, entre 17 y 19, Vedado, La Habana, CP 10400, CUBA, Teléfono: +53 7 838 2841 / +53 7 838 2849, Email: industria@festival.icaic.cu . Las obras inscritas que no estén habladas en español deberán mostrar subtítulos en ese idioma. La ausencia de subtítulos en español invalidará automáticamente la inscripción.

Una vez realizado el envío de los DVD, el interesado deberá comunicar el número de guía aérea, servicio courier y fecha de envío a la dirección industria@festival.icaic.cu, que confirmará oportunamente la recepción de las copias. Los proyectos que resulten elegidos para optar por el Premio no podrán ser retirados del concurso una vez que se haga pública la información acerca de su selección. La inscripción supone la plena aceptación de estas Bases.